

**JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA  
RADICACION: 76001-31-10-007-2021-00135-00  
AUTO No. 973**

Santiago de Cali, siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

1. Conforme al poder que ha sido allegado, se RECONOCE personería al Doctor DIEGO FERNANDO PLAZAS MESA con T.P. 334.240 del C.S.J., para representar a LUISA FERNANDA ANTIA GUTIERREZ, en los términos y fines del poder conferido dentro de este proceso de sucesión.
2. REMITIR por secretaria al email: [diegoplazas@outlook.com](mailto:diegoplazas@outlook.com) el link del expediente, para lo que estime pertinente.
3. Requerir a los interesados para que atiendan los requerimientos de la DIAN, a efectos del pronunciamiento de esa entidad sobre la continuación del trámite de sucesión.

**NOTIFIQUESE,**

Firmado Por:  
Magy Manessa Cobo Dorado  
Juez Circuito  
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial  
División De Sistemas De Ingeniería  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8a705c7e422c1a5a64c7e94f04627478f7059fa6776058015fae6da2777fdd**  
Documento generado en 07/05/2024 12:36:56 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>